ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	370-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA ANTIOQUIA - GT URABÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: 20190813. Participación en actividades desarrolladas por entidades que apoyan el proceso de reincorporación. Asistí a la sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia para el Municipio de Dabeiba. Actividad: 20190814. Articulación, oferta y participación de jornadas de inducción en Formación complementaria. Acompañar a las PER que residen por fuera del ETCR a las jornadas de capacitación con el SENA. En ésta ocasión las clases se dictaron en la vereda Antadó del Municipio de Dabeiba. Actividad: 28082019. Organizar datos en formato digital y/o físico por contenido (RNR; planilla asistencia; documentos complementarios; actas y reportes), pertenecientes al conjunto de integrantes de Farc presentes en el ETCR Llano Grande y ARG para su consulta, gestión; actualización y usos pertinentes. Digitar en digital las asistencias a las actividades de reincorporación de las PER. Actividad: 20190826. Participar y organizar actividades de integración comunitaria y espacios de encuentro donde participa FARC, como fechas especiales; eventos organizados por carpa azul; iniciativas comunitarias desde CTR y CNR. Actividad: 20190809. Generar espacios de participación y articulación para la generación de espacios de diálogo entre la población objeto y los estudiantes de la IE Juan H White de Dabeiba con el fin de realizar socialización de la PNRSE y sensibilizar a la población civil para la mitigación de la estigmatización. Actividad: 20190814. Participar en escenarios de incidencia política; y demás actos realizados por otras instituciones que apoyan el proceso de reincorporación. Por invitación de la JEP participar del encuentro de exposición de Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR. Actividad: 20190822. Socialización resolución 2536 a los PER del ETCR Llano Grande – Dabeiba. Actividad: 20190826. Organizar datos en formato digital y/o físico por contenido (RNR; planilla asistencia; documentos complementarios; actas y reportes), pertenecientes al conjunto de integrantes de Farc presentes en el ETCR Llano Grande y ARG para su consulta, gestión; actualización y usos pertinentes. Actividad: 20190822. Gestión de actores externos en el SIR en sus etapas de seguimiento de contacto inicial; planeación; y ejecución. Esta actividad contó con la asesoría del profesional orientador del GT Urabá. Actividad: 20190813. Elaboración de informes; diligenciamiento de planillas y/o bases de datos solicitados desde GT Urabá o nivel central, para recoger datos del proceso de reincorporación de las PER que sirvan de sustento al SIR. Actividad: 20190825. Gestionar oferta institucional. Dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el proceso de reincorporación se actualiza la información bancaria de los PER que, según la resolución 2536 de 2019, ya pueden recibir su asignación mensual así se encuentren trabajando de manera formal. Actividad: 20190814. Articulación inter institucional entre entidades que apoyan el proceso de reincorporación con el fin de escuchar sus propuestas para la construcción de una propuesta de trabajo en temas de paz, reconciliación y convivencia en los colegios del municipio de Dabeiba. **Evidencia:** • Listado asistencia taller Consejo Municipal de Paz. 20190813. Acta reunión Consejo Municipal de Paz; Reconciliación y Convivencia. 20190813. • Documentos complementarios. Acompañamiento curso ganadería SENA. 20190814. • Planilla asistencia actividades reincorporación 12082019. Planilla asistencia actividades reincorporación 28082019. • Informe Carpa Azul. 20190826. • Listado asistencia encuentros para la paz IE Juan H White - Dabeiba. 20190809. • Listado asistencia socialización SIVJRNR con la JEP. 20190814. • Planilla asistencia actividades reincorporación. Socialización resolución 2536. 20190822. • RNR ANDERSON GALVIS LOPEZ. 60-00769. RNR BLANCA MILENA LOPEZ HIGUITA. 60-00772. RNR HERNAN DE JESUS LONDOÑO GUTIERREZ. 60-05420. RNR SAUL JOSE HIGUITA GUZMAN. 60-00810. RNR WILDER ALEXIS MANCO AREIZA. 60-05444. 20190826. • GES_05452. IE Juan H White. 20190822. • Informe desplazamiento vereda Pegadó. 20190814. Informe desplazamiento vereda Tascón. 20190813. • Certificados bancarios PER. 20190825. • Acta reunión articulación inter institucional ARN - Gobernación de Antioquia - IE Madre Laura. 20190814. Listado asistencia articulación inter institucional IE Madre Laura - ARN - Gobernación Antioquia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 05-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	370-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA ANTIOQUIA - GT URABÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN. ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: 20190816. Se solicitó a los líderes de Farc un espacio en el cual pudiéramos discutir asuntos relacionados con la posibilidad que algunos PER puedan asistir a un entorno agropecuario para que se capaciten, con una intensidad de 600 horas, en temas agropecuarios. El objetivo es facilitar la reincorporación económica de los ex combatientes a través de los procesos formativos que les permitan capacitarse y competir en el mercado laboral. Se acuerda dar inicio a la socialización con los demás PER y expandir la información sobre éste proceso. **Evidencia:** • Acta reunión socialización de MEP agropecuario y maquinaria amarilla.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: 20190815. Participación de los diferentes eventos que se realizan en las comunidades en conjunto con otras instituciones y Farc. Cerca de 40 personas, habitantes de la zona; presidentes de JAC; ONG's; e instituciones privadas y del Gobierno nacional; asistieron al encuentro comunitario con CORPOURABA para definir el futuro del uso de las tierras ubicadas en el cañón de la llorona. Esta reunión se hace ante la declaratoria emitida por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio del Medio Ambiente (decretos 2372 de 2010 y 10760 de 2015 del ministerio del Medio Ambiente para el Ambiente y Desarrollo Sostenible de áreas protegidas). Se definió que el deseo de la comunidad de ser representada ante el Ministerio de Medio Ambiente como zona de reserva campesina o zona humanitaria. Para indagar sobre ésta posibilidad se definieron algunas tareas entre las cuales la ARN se comprometió con algunas. Actividad: 20190812. Atención permanente y directa a inquietudes y necesidades de integrantes FARC, incluyendo a los excombatientes que van llegando nuevas a los ETCR y aquellos que salen del ETCR hacia nuevos ARG. Se realizaron actividades psicosociales con los PER residentes en el cañón de la llorona; específicamente en las veredas Tascón; Pegadó; Chichiridó; Chever y Godó. En los lugares donde residen los PER se acompañó su proceso de reincorporación y se escucharon sus inquietudes. Al mismo tiempo se abordaron temas relacionados con la exposición de la resolución 2536 de 2019 por la cual se definen las condiciones para el otorgamiento de la asignación mensual y otras disposiciones. Queda como compromiso dar respuesta a algunas dudas e inquietudes surgidas de la discusión de la resolución las cuales serán consultadas al nivel central. **Evidencia:** • Invitación ART y ANT encuentro con comunidades del cañón de la llorona. • Planilla asistencia actividades reincorporación grupo Tascón y Dabeiba.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. • Vinculación a Formación Académica: Durante el mes de agosto se recibieron dos certificados de estudio de PER que desean cumplir con el compromiso de hacer su proceso educativo en la IE Juan h White. Uno de ellos ya se encuentra estudiando y la otra PER dice que su intención es dar inicio el año entrante. A la fecha se ha realizado acompañamiento y seguimiento al proceso de formación académica de 20 PER vinculados. Acompañamiento en proceso educativo Proyecto Arando la Educación y otros. Se recepciona la planilla de asistencia a las actividades educativas de los PER en la IE Juan H White. Al mismo tiempo se aprovecha el encuentro con el coordinador para evaluar aspectos del proceso educativo y disciplinario de las PER; como conclusión se destaca el compromiso con el proceso formativo, así como su excelente comportamiento al interior de la institución. • Vinculación a Formación para el trabajo: En conjunto con el SENA, ejercicio de priorización de las formaciones según las necesidades y las líneas productivas que se llevan a cabo en la región, con el fin de fortalecer o tecnificar conocimientos. En la vereda Antadó del municipio de Dabeiba se desarrolló una clase del curso de ganadería relacionada con la desparasitación de bovinos y la forma adecuada de topizar a los temeros. A ésta formación asisten cerca de 15 PER, 4 de ellos me son asignados: 1. Jose Libardo Durango Manco; 2. Daniel Antonio David Berrio; 3. Hector Arboleda Garcia; 4. Francisco Javier Baitarín Domicó. De igual manera se utilizó éste espacio para indagar con la docente el estado actual del proceso formativo de los PPR (dificultades; fortalezas). • Vinculación al SGSS y BEPS: Vinculación de Excombatientes FARC-EP al SGSSP y BEPS. Se efectuó el diligenciamiento de 12 formularios de carta de autorización de ex combatientes de los grupos de Tascón y Dabeiba, para que la ARN proceda a efectuar la afiliación al sistema general de pensiones COLPENSIONES con el objetivo de cumplir con el compromiso de parte del Estado para garantizar dicha cobertura. Previo a ésta tarea se hizo una verificación del estado de afiliación, en la página de COLPENSIONES, de cada una de las PER; posterior a ello se acordó con cada uno de ellos fecha, lugar y hora para realizar la actividad. Como compromiso se define hacer acompañamiento, a través de la indagación continua, hasta que se defina como concluido la afiliación. **Evidencia:** • Certificado estudio Charles Alexander Salazar Castaño; Certificado estudio Edwin Leandro Valencia Valencia. • Planilla asistencia educación de PER julio. IE Juan H White. 20190814. • Documentos complementarios. Informe acompañamiento curso ganadería SENA. 20190814. • Carta autorización vinculación de PPR al SGSSP y BEPS. 20190816.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 09-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	370-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA ANTIOQUIA - GT URABÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Apoyar la identificación y acompañamiento de proyectos de autoabastecimiento y comerciales; tanto colectivos como individuales. En algunos casos, apoyo en gestiones y seguimiento a los mismos. En compañía del profesional facilitador ARN del área agropecuaria se acompañó el estado de las plantaciones de cacao; piscicultura y ganadería de los PER que residen en el ARG Godó y en el sector de la Ilorona (Tascón; Pegadó; Chichiridó). En las visitas se prestó atención a las nuevas iniciativas productivas que presentan algunos PER para que sean tomadas en cuenta para el desembolso del apoyo económico. Finalmente, el profesional del área productiva hizo algunas recomendaciones sobre tratamiento contra plagas y comercialización. Actividad: Agosto de 2019. Coordinar la vinculación de los distintos niveles de gobierno (local; departamental y nacional); entidades privadas; ONG; y demás instituciones que desean apoyar el proceso de reincorporación de excombatientes de Farc, para complementar el proyecto con sus recursos y capacidades, así como alinear objetivos y acciones. En los distintos encuentros que se han ido realizando de la exposición de los decretos 2372 de 2010 y 10760 de 2015 del ministerio del Medio Ambiente para el Ambiente y Desarrollo Sostenible de áreas protegidas (cañón de la Ilorona; Dabeiba – Antioquia). La ARN asumió el compromiso de enviar un oficio a las agencias de Renovación del Territorio y Nacional de Tierras. El objetivo de su presencia obedece a la necesidad de ofrecer información que ayude a tomar mejores decisiones frente a la declaratoria de zona de reserva campesina y zona humanitaria como lo propuso la comunidad, para el uso del suelo y los lim tes de capacidad productiva. Evidencia: • Documentos complementarios. Informe acompañamiento proyecto productivo ARG Godó. • Oficio invitación ART y ANT encuentro con comunidades cañón de la Ilorona. 20190815.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de d ficil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Generar espacios de participación y articulación para la generación de espacios de diálogo entre la población objeto y los estudiantes de la IE con el fin de realizar socialización de la PNRSE y sensibilizar a la población civil para la mitigación de la estigmatización. Esta actividad contó con la participación de 39 estudiantes de la IE Juan H White del grado decimo; de igual manera participaron funcionarios de la ONU; Ejercito Nacional; Policía Nacional y ex combatientes de Farc residentes en el ETCR Llano Grande. Con éste encuentro se enmarca dentro de varias iniciativas y eventos ya realizados encaminados a hacer pedagogía del proceso de paz y mostrar los procesos de reconciliación y convivencia presentes en el ETCR y la vereda Llano Grande. La metodología del encuentro es taller reflexivo, en el cual los estudiantes asumen problemáticas y temáticas específicas, en éste caso el de la estigmatización, a través de una postura crítica y en articulación con la teoría (teoría de las representaciones sociales) de Serge Moscovici. Se logró confrontar los modelos y mensajes comunicativos que sobre la paz; la guerra; las víctimas; la fuerza pública; los paramilitares y la guerrilla, mantienen los estudiantes para luego ser puestas en común, en un dialogo sincero y de confianza, con algunos de los excombatientes y miembros de la fuerza pública. Estos escenarios de dialogo se van a seguir realizando en los dos colegios del municipio de Dabeiba y se pretende hacer un evento final de cierre en el mes de noviembre. Actividad: Agosto de 2019. Acompañar en escenarios de participación ciudadana. El encuentro contó con la presencia de funcionarios de la alcaldía de Dabeiba; ARN OACP; ONU; OIM; Fuerza Pública; representantes del partido político Farc; representantes de las comunidades LGBTI; indígenas y negritudes; personas del comercio y JAL, así como rectores de colegios; estudiantes; el pastor de la iglesia protestante y miembros de Consejo Municipal de Paz. El objetivo de la reunión era abordar de manera corta algunos aspectos del plan de acción, así como participar del taller dictado por la OIM sobre diversidad de género. La metodología reflexiva constó de la participación de los miembros del grupo a través de sus opiniones sobre algunos conceptos y la discusión de algunos mitos y/o verdades sobre el rol del hombre y la mujer en la sociedad moderna. Al respecto se escucharon las opiniones y se acordó la necesidad de continuar con éste tipo de capacitaciones; no se declararon verdades absolutas al respecto, pero si se concordó en la importancia de replicar este taller en los colegios y otros espacios comunitarios. Finalmente, se solicitó a los presentes escribir sobre otros temas de posible estudio; para el próximo encuentro se planteó que se va a discutir en la plenaria del consejo incorporar éste tema en el plan de acción para el año 2020. De igual manera, los asistentes acordaron abordar el tema de nuevas masculinidades en un taller con la presencia de hombres únicamente. Actividad: Agosto de 2019. Participar en escenarios de incidencia política; y demás actos realizados por otras instituciones que apoyan el proceso de reincorporación. Dos funcionarias, una psicóloga y una abogada. de La Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- realiza una invitación a todas las entidades de Gobierno (UARIV; ARN; Personería, entre otras) que apoyen el proceso de paz en Dabeiba, así como a las víctimas del conflicto y ex combatientes de Farc, para que asistan a un encuentro en el cual se hará explicación de lo que es Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR- por sus siglas. Durante el encuentro se definió lo que es Justicia Transicional y los tipos de sanciones que aplica la JEP y competencias jurídicas a quienes no reconozcan la verdad o lo hagan de manera tardía. De igual manera se explicó que éste comité tiene como función crear el conjunto de mecanismos para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición estipulados en el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC. De igual manera se expusieron los alcances de éste sistema de justicia; los mecanismos y entidades para acceder a él; las personas que pueden participar de él. También se abordó, de manera sucinta, lo que es la Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas UBPD. Entre los compromisos está realizar un nuevo encuentro para definir el proceso de acreditación de víctimas; ex combatientes y sociedad civil en Dabeiba para poder participar en el proceso de priorización. Caso 0047 (abierto el 11 de septiembre de 2018. Actividad: Agosto de 2019. Participar y organizar actividades de integración comunitaria y espacios de encuentro donde participa FARC, como fechas especiales; eventos organizados por carpa azul; iniciativas comunitarias desde CTR y CNR. Los encuentros comunitarios en las veredas cercanas al ETCR; son una decisión conjunta y concertada en carpa azul entre los presidentes de la JAC de las 5 veredas del cañón de Chimiadó (La Mesa; Los Naranjos; El Retiro; El Salado y Llano Grande) con el fin

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	370-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA ANTIOQUIA - GT URABÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

	de generar espacios de participación comunitaria en la que confluyan los ex combatientes de Farc; las entidades de Gobierno; ONU; Cruz Roja; ONG, entre otras, y los habitantes de éstas veredas. Por medio de estos encuentros se busca, además, de facilitar la reincorporación social de los PER, llevar a estos lugares parte de la oferta institucional que recibe el ETCR. En ésta ocasión se acompañó la vereda de La Mesa, como parte de un acuerdo de realizar cada mes un encuentro deportivo y recreativo en cada una de las veredas. La actividad dio inicio con un acto graduación y certificación, de varios habitantes de la vereda, de parte de la Cruz Roja, como cuidadores de vida; en el mismo se hizo entrega a la comunidad de un botiquín de primeros auxilios; una camilla profesional y medicamentos. Posteriormente, se manifestaron unas cortas palabras de parte del presidente de las JAC de La Mesa; palabras de un ex combatiente y del capitán del Ejército Nacional; acto seguido se destinaron los encargados de los alimentos y se jugaron dos partidos de futbol; uno masculino y otro femenino. El Ejército Nacional ofreció el servicio de corte de cabello y la Policía Nacional apoyo llevando juegos para los niños; pinta caritas y brinquitos Al finalizar la actividad se dieron agradecimientos por la visita y se acordó que el mes entrante el acto comunitario se va a realizar en la vereda Los Naranjos. A 'a actividad asistieron cerca de 100 personas. Actividad: Agosto de 2019. Participar en las actividades comunitarias que generen lazos sociales con comunidad, articulación con líderes sociales; ASOCOMUNAL y Juntas de Acción Comunal (JAC). A la reunión de JAC asistieron 30 personas de la vereda Llano Grande; además de personal del Ejército Nacional; Policía Nacional; Cruz Roja y ex combatientes Farc. Entre los compromisos adquiridos están participar en las actividades programadas por carpa azul, entre ellas, el festival de la cometa programado para el día viernes 23 de agosto y la celebración del día del adulto mayor; también se invitó a la comunidad a participar de la celebración del día del amor y la amistad; de igual manera se convocó a la comunidad para que reciban los implementos (máquinas para secado) otorgados por la ADR (Agencia para el Desarrollo Rural) para el proyecto de café y plátano. Al mismo tiempo se pidió asistir al convite de arreglo de la vía (cortar árboles y echar veneno) para que haya mejor visibilidad. De parte de ARN se informó a la comunidad el estado actual de la construcción de la cabina de radio señalando que se ha ido adelantado y las tareas pendientes. Finalmente, la ARN también informa sobre algunos asuntos relacionados con el proceso de reincorporación en el ETCR Llano Grande; entre ellos se informa de la visita de varias instituciones (Universidad de La Salle de Bogotá y Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín).
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas Implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Coordinar y vincular las entidades de gobierno (local; departamental y nacional); entidades privadas; ONG; y demás instituciones que desean apoyar el proceso de reincorporación de excombatientes de Farc, de acuerdo con sus recursos y capacidades. El objetivo de la reunión es presentar en la Institución Educativa Madre Laura al equipo de profesionales de Cuerpos de Paz de la Gobernación de Antioquia y determinar algunas actividades de articulación en las cuales los jóvenes de cuerpos de paz puedan apoyar a la Institución Educativa. La actividad se desarrolló a través de la presentación de los profesionales universitarios a la rectora de la IE Madre Laura para, posteriormente definir los temas taller en los cuales se podrían efectuar los talleres con los alumnos. Actividad: Agosto de 2019. Participar en escenarios de incidencia política; y demás actos realizados por otras instituciones que apoyan el proceso de reincorporación. La ARN cumple el papel de dar contexto sobre el estado de los procesos de reincorporación; reconciliación y convivencia, así como presentar al equipo de cuerpos de paz de la Gobernación de Antioquia ante las entidades de gobierno nacional y territorial; también sugiere algunos temas que requieren ser reforzados y otros nuevos que pueden ser trabajados por éste equipo. En ésta reunión se acuerda continuar apoyando algunos de los procesos que se han realizado; entre ellos apoyar los encuentros pedagógicos para la paz con la IE Juan H White; apoyar algunas actividades de reincorporación; acompañar actividades concretadas en carpa azul; acompañar y dirigir actividades psicosociales en los colegios de Dabeiba y con la administración municipal. Actividad: Agosto de 2019. Se realizó gestión de actores externos en el SIR en sus etapas de seguimiento de contacto inicial; planeación; y ejecución. Esta actividad contó con la asesoría del profesional orientador del GT Urabá. Entre los compromisos se asume el continuar adjuntando los seguimientos requeridos durante el proceso. **Evidencia:** • Acta reunión articulación inter institucional ARN - Gobernación de Antioquia - IE Madre Laura. Listado asistencia articulación inter institucional IE Madre Laura - ARN - Gobernación Antioquia. • Acta reunión ARN - Cuerpos de paz Gobernación de Antioquia. • Documentos complementarios. Informe presentación cuerpos de paz en ETCR y comunidad Llano Grande. • GES_05452. IE Juan H White.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	370-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA ANTIOQUIA - GT URABÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Organizar datos en formato digital y/o físico por contenido (RNR; planilla atención psicosocial; documentos complementarios; actas y reportes), pertenecientes al conjunto de integrantes de Farc presentes en el ETCR Llano Grande y ARG para su consulta, gestión; actualización y usos pertinentes. Se aplicó el Registro nacional de Reincorporación a 5 PER pendientes y solicitados desde el GT. Es importante aclarar que hacer ésta encuesta se constituye en un requisito para que más adelante los PER no tuvieran dificultades con el desembolso de su asignación mensual según lo dice la resolución 2536 de 2019. Previo a la aplicación se concertó con los ex combatientes fecha y hora para hacer la tarea. Actividad: Agosto de 2019. Organizar datos en formato digital y/o físico por contenido (RNR; planilla atención psicosocial; documentos complementarios; actas y reportes), pertenecientes al conjunto de integrantes de Farc presentes en el ETCR Llano Grande y ARG para su consulta, gestión; actualización y usos pertinentes. Para dar respuesta a la planeación administrativa exigida desde el GT se diligenció y envió al profesional especializado y al profesional orientador, en los tiempos solicitados, la BD para la solicitud de refrigerios de los eventos comunitarios. Actividad: Agosto de 2019. Elaborar los informes; diligenciar las planillas y/o bases de datos solicitados desde GT Urabá o nivel central con el fin de recoger información relevante del proceso de reincorporación de las PER que sirvan de sustento al SIR. Ésta actividad se realiza con el objetivo de obtener información que sirva de apoyo para tomar mejores decisiones en el proceso de reincorporación. Cada 15 días se realiza un encuentro psicosocial con los PER en el cual se abordan diferentes aspectos o dimensiones que favorecen el proceso de reincorporación; producto de estos encuentros se generan unos reportes de asistencia que son enviados al GT para su digitación en el SIR. Actividad: Agosto de 2019. Organizar datos en formato digital y/o físico por contenido (acceso a oferta; atención psicosocial; documentos complementarios; reportes), pertenecientes al conjunto de integrantes de Farc presentes en el ETCR Llano Grande y ARG para su consulta, gestión; actualización y usos pertinentes. Se da cumplimiento a la solicitud realizada por el profesional especializado del Grupo Territorial Urabá de entregar el documento de legalización de refrigerios. Actividad: Agosto de 2019. Revisar la correspondencia al SIGOB con el fin dar respuesta a los posibles requerimientos y/o respuestas de correo solicitadas. De parte del facilitador queda el compromiso de periódicamente revisar la correspondencia recibida. **Evidencia:** • RNR ANDERSON GALVIS LOPEZ. 60-00769. RNR BLANCA MILENA LOPEZ HIGUITA. 60-00772. RNR HERNAN DE JESUS LONDOÑO GUTIERREZ. 60-05420. RNR SAUL JOSE HIGUITA GUZMAN. 60-00810. RNR WILDER ALEXIS MANCO AREIZA. 60-05444. • Matriz eventos Agosto GT Urabá_2019. Carlos David Areiza. • Planilla asistencia actividades reincorporación 12082019. Planilla asistencia actividades reincorporación 28082019. • Recibo a satisfacción y legalización de refrigerios para actividad comunitaria en Dabeiba. 20190814. • SIGOB. Bandeja de corresponcencia. 20190830.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Se hace entrega del formato de gestión documental aportando los documentos solicitados desde ésta oficina. Le gestión se realizó bajo verificación de la señora Tomasa González Urrego; funcionaria de archivo - Grupo Territorial Urabá. Dentro de los compromisos está continuar entregando las actas y listados de asistencia en los tiempos requeridos. Actividad: Agosto de 2019. Elaboración de informes; diligenciamiento de planillas y/o bases de datos solicitados desde GT Urabá o nivel central, para recoger datos del proceso de reincorporación de las PER que sirvan de sustento al SIR. En éstos informes se da cuenta de las actividades; logros y dificultades que se presentan durante la ejecución de las expensas. De igual manera se hizo entrega de los soportes en gastos de transporte; alojamiento y alimentación en aquellos desplazamientos que así lo requerían. Como compromiso está el continuar con la entrega oportuna de los informes, en las fechas solicitadas. Actividad: Agosto de 2019. Se elabora el informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de agosto. En éste informe se detallan las actividades que en cumplimiento del contrato se efectuaron durante éste mes. **Evidencia:** • Entrega documental agosto. Carlos David Areiza. 20190830. • 20190813. Informe desplazamiento vereda Pegadó; 20190814. Informe desplazamiento expensa vereda Tascón. • Informe de actividades Agosto. Carlos David Areiza.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	370-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA ANTIOQUIA - GT URABÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Se asiste a los encuentros de carpa azul en donde se toman decisiones sobre seguridad y autoprotección que competen a todos los residentes en ETCR Llano Grande y funcionarios que allí laboran. La ARN Participa de manera activa en las decisiones y estrategias de carpa azul especialmente en aquellas que tienen que ver con la planeación de eventos comunitarios y administrativos. Se evidencia una relación armónica entre las Instituciones que participan en ella. Actividad: Agosto de 2019. Elaborar los informes; diligenciar las planillas y/o bases de datos solicitados desde GT Urabá o nivel central con el fin de recoger información relevante del proceso de reincorporación de las PER que sirvan de sustento al SIR. Esta actividad consistió en la exposición detallada de parte de la coordinadora del GT Urabá a los PER de la resolución 2536 de 2019 que define las condiciones para recibir, en adelante, la asignación mensual y otras disposiciones sobre el proceso de reincorporación. **Evidencia:** • Informe Carpa Azul. • Planilla asistencia actividades reincorporación. Socialización resolución 2536. 20190822.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades en terreno: Actividad: Agosto de 2019. Actualizar la información bancaria de los PER que, según la resolución 2536 de 2019, ya pueden recibir su asignación mensual así se encuentren trabajando de manera formal. Para ello se les solicitó enviar certificado bancario el cual será enviado a la entidad competente desde nivel central para que en adelante sigan recibiendo su asignación mensual en sus cuentas de ahorros. Las labores de seguimiento al desembolso del dinero en sus respectivas cuentas se vienen haciendo de manera permanente. Actividad: Agosto de 2019. Informar al profesional orientador del GT Urabá sobre los desplazamientos de los PER para reasignar a el facilitador encargado de atención psicosocial. Ya se efectuó contacto telefónico con la PER que se me asigno; se tomaron sus datos de personales y de ubicación y se acordó fecha para asistencia a actividad psicosocial. Actividad: Agosto de 2019. Se envía al profesional orientador el listado de los PER que no recibieron su asignación mensual en el mes de agosto. Esta situación a la fecha se le viene realizando seguimiento entorno a saber quiénes aun, a la fecha, cuentan con dificultades para recibir su dinero. Al respecto se ha continuado enviando correos que han ayudado a actualizar la información. Actividad: Agosto de 2019. Asesorar y acompañar la obtención de documentos de identidad como cédulas y libretas militares y realización de Jornada de recolección de documentos para trámite de libreta militar por primera vez. Se recibe certificado de libreta militar de PER para dar trámite de las Libretas Militares de los procesos de Reintegración en SIR. Se solicita a las PER quienes aún no han realizado el trámite tarer documentos requeridos para dar Inicio al proceso. **Evidencia:** • Certificados bancarios PER. • Traslado PER. Re asignación profesional facilitador ARN. 12072019. • Correo listado PER escoltas sin recibir asignación mensual. Correo Informando No desembolso de asignación mensual. • Certificado libreta militar Wilder Alexis Manco Areiza.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema

Carlos David A.
CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA

Carlos Hoyos T.
NOMBRE(S):

Fecha VoBo: Sept 12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"